



farmalemana c.a.
Desde 1978 formulando productos con calidad

ACTA No. 58
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FARMALEMANA C.A.

En la ciudad de Loja a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 18H30 se reúnen los Señores Accionistas de Farmalemana C.A. previa convocatoria publicada en el diario Crónica de la Tarde el día 29 de mayo de 2018, para celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente, solicita la constatación de quórum respectivo.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	TOTAL ACCIONES	CAPITAL EN DÓLARES	QUORUM JUNTA
1	ABENDAÑO BRICEÑO AUGUSTO EMILIANO	275.284	275.284	61,17%
2	ABENDAÑO LEGARDA AUGUSTO FABRICIO	842	842	0,19%
3	ABENDAÑO LEGARDA FANNY LUCÍA	657	657	0,15%
4	ABENDAÑO LEGARDA REBECA BEATRIZ	60.657	60.657	13,48%
5	ABENDAÑO LEGARDA VALENTINA GIOVANNA	657	657	0,15%
6	FARMALEMANA C.A.	457	457	0,10%
7	LEGARDA ORDÓÑEZ FANNY REBECA	6.169	6.169	1,37%
	TOTALES	344.723	344.723	76,61%

La Dra. Rebeca Legada ostenta carta poder de la Srta. Valentina Abendaño Legarda y de la Lic. Fanny Abendaño Legarda.

Existiendo la concurrencia del 76,61% correspondiente a \$344.723,00 dólares del capital suscrito, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Farmalemana C.A.. Conforme a la convocatoria, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida; el Señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura al Orden del Día.

1. Aprobación de Estados Financieros Rectificatorios del año 2017
2. Conocimiento y resolución del Informe de los Administradores
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
4. Aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2017

Av. Guayaquil 12-15 entre Machala y Sto. Domingo
Conmutador: (593-7) 2575143 / (593-7) 2572141
E-mail: info@farmalemana.com
Loja - Ecuador



farmalemana c.a.
Desde 1978 formulando productos con calidad

Al no existir ninguna objeción al Orden del Día se aprueba.

1. Se trata el primer punto y la Lic. María Eugenia Idrovo da a conocer los Estados Financieros Rectificatorios del año 2017 los cuales se aprueban por unanimidad.
2. La Ing. Rebeca Abendaño, Gerente General de la empresa da lectura al informe de los Administradores, el cual se aprueba.
3. Se lee y se aprueban el informe de la señora Comisario de la empresa del año 2017.
4. Se pone en conocimiento de la Junta General el Informe de Auditoría Externa del año 2017 realizado por el Dr. Fabián Valarezo, el cual se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente, declara un receso para elaborar la presente acta. Se reinstala y se procede a dar lectura de la misma la cual queda aprobada.

Siendo las 20h30, el Señor Presidente, Ing. Augusto Abendaño Legarda, agradece la presencia de los accionistas y declara clausurada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Farmalemana C.A.

Para constancia firman en unidad de acto.


Ing. Augusto Abendaño Legarda
PRESIDENTE


Ing. Rebeca Abendaño Legarda
GERENTE GENERAL – SECRETARIA